



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42347 – CD – Somos Vida y Familia**, del diputado Argañaraz y Ghione, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para la urgente continuidad y finalización de la obra del Profesorado Nº 4 Instituto Superior del "Ángel Cárcano" de la ciudad de Reconquista; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para la urgente continuidad y finalización de la obra del Profesorado Nº 4, Instituto Superior del "Ángel Cárcano", de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.